Id. 30. Los productos de 10 por 100 que de los totales de aduanas y tabacos corresponden á la empresa de guarda-costas, se entregarán á la misma hasta el dia en que se concluyó la contrata.

Setiembre 17. Pago por las conducciones de efectos estancados y reconocimiento de tabacos.

1844.

Julio 24. Se manda admitir en todos los puertos y aduanas los depósitos de tabacos elaborados procedentes de la Habana, sin exigir el derecho de regalía si no se estraen para el consumo.

Agosto. 17. Prevenciones que se han de observar en las visitas de administracciones y estancos de tabacos.

Id. 19. Mandando paguen los estanqueros el valor de los tabacos, cuando los saquen para su venta.

Octubre 1.° Reglas que se han de observar para evitar el fraude en la circulacion de los cigarros habanos.

1847.

Setiembre 22. Se reducen los precios de tabacos.

Octubre 25. Se declara que los géneros y efectos de contrabando de primero y segundo grado deben aprehenderse donde se encuentren y castigarse este delito conforme á la legislacion vigente.

1849.

Julio 17. Se reiteran la prohicicion de introducir entre otras cosas, tabaco en España.

1850.

Enero 25. Los gefes de las fábricas de tabacos entregarán semanalmente las cantidades recaudadas en las tesorerías de rentas si están en el mismo punto, ó mensualmente si no lo están.

Mayo 10. El nombramiento de estanqueros corresponde á los gobernadores de provincia.

Setiembre 25. Se permite á todo viajero introducir cigarros para su uso, abonando 2 rs. por libra como derecho de regalía.

Noviembre 22. Todas las aprehensisnes de contrabando hechas en la península que no escedan de 200 rs. se sustanciarán gubernativamente.

Id. 16. Rebajando el precio de los cigarros llamados *imperiales, regalia superior, regalia comun, media regalia* y de *marca comun* desde 1.° de diciembre hasta 30 de junio de 1851.

Id. 18. Se reduce á 30 rs. por libra el derecho de introduccion del tabaco labrado de Ultramar.

Id. Se fija el precio á que ha de espenderse el tabaco picado.

1851.

Mayo 19. Los tabacos de contrabando aprehendidos en buques se entregarán á las administraciones de estancadas para que conozcan del asunto.

Id. Aclaraciones sobre la real órden de 22 de noviembre, concerniente á aprehensiones que no escedan de 200 rs.

TABANO, ESTROS, BARROS: *aestrus.* Género de insectos del órden de los dípteros, cuyos caractéres con tres tubérculos en lugar de las dos palpas y de la trompa; comprende ocho ó diez especies, muchas de las cuales deben ser bien con ocidas de los labradores, porque ponen sus huevos en los cuerpos de los animales domésticos, causándoles muchas veces males de bastante gravedad.

Los estros viven muy poco tiempo en el estado de perfectos insectos: la naturaleza les ha negado los medios de poder alimentarse, pues carecen de boca. Se juntan y ponen sus huevos en aquellos lugares en que la larva pueda encontrar el alimento preciso para su manutencion; esto es, alguna sustancia *mucosa animal.* Así que estas larvas adquieren todo su incremento, dejan sus primeras moradas para guarecerse debajo de alguna piedra ó en un agujero, y transformarse en insectos perfectos.

El estro de los bueyes tiene la parte junto al cuello amarilla con una lista negra en medio; el vientre blanco en su base y amarillo blanquecino, ó color de carne en la estremidad. Tienen seis líneas de longitud, y la hembra deposita sus huevos dentro de la piel de las vacas, de los bueyes, de los ciervos ó de otros varios cuadrúpedos, todos de gran corpulencia, y se vale para efectuar esto, de un aguijon ó lanceta muy complicado en su forma de que le ha provisto la naturaleza. Cada huevo (nunca se encuentra mas que uno en cada agujero, contiene la larva, que cuando nace, produce un tumor del volúmen de un huevo de paloma, en cuyo centro vive con el humor producido por

la misma irritacion que ocasiona yque hace influir continuamente al rededor de sí. La larva respira por un agujerito que siempre conserva abierto en el centro del tumor.

Esta larva no tiene partes; pero está provista alrededor de sus aros ó anillos, de unas espinas chatas, que son las que producen la picazon ó irritacion de que hemos hablado mas arriba, y tambien les sirven para poder andar cuando deja el tumor donde ha nacido, y poder buscar un lugar aparente para sufrir su trasformacion. La larva permanece en el tumor desde el mes de agosto hasta el mes de junio. Generalmente no se encuentran mas que cuatro ó cinco en cada animal: pero algunos casos hay en que se han encontrado hasta treinta ó cuarenta. Pudieran muy bien haberse encontrado millares de estos animalitos, pues cada hembra contiene un número de huevos suficiente para abastecer á todos los ganados que se encuentren en muchas leguas cuadradas. La naturaleza, que de todos y para todos es próvida, parece haberles inspirado que los disperse, y asi se asegura la conservacion de ellos, porque como estas larvas causan úlceras considerables á los animales sobre los que se alimentan, si su número fuese escesivo podrian ocasionar la muerte de ellos, y por consiguiente la de la misma larva. Por lo regular se encuentran en mayor número á los lados del espinazo. Las reses nuevas están mas sujetas á estos animales que las viejas; y las que pastan de ordinario en los bosques mas que las que pastan en los prados. Hay algunas comarcas donde los estros atormentan mas los ganados que en ninguna otra parte; es verosímil que esto sea efecto de la ignorancia de los labradores. En efecto, en lugar de matar la larva, desde el momento que notan su existencia, las resguardan de las grajas, que gustan mucho de comerlas, lo cual hizo patente Rozier á varios naturalistas que querian enriquecer sus colecciones con la idea de que los tumores que ocasionan son muy útiles y provechosos para la salud de los ganados.

Se fundan hasta cierto punto, pues que un cáustico es muchas veces muy útil á la salud; pero no es menos cierto que las vacas que sufren esta plaga se enflaquecen y dan poca leche, y aun algunas veces se mueren. Por lo tanto conviene siempre, ó al menos con mucha frecuencia, limpiar á los ganados de estas larvas, y se puede hacer con mucha facilidad de dos modos: ó pinchando las larvas con un alfiler grueso introduciéndolo por el agujero por donde respiran, ó si se teme que la corrupcion de la larva ocasione una úlcera mas peligrosa, estrayéndola, haciendo una incision sobre el mismo tumor. Una de las razones que debe estimular á los labradores á destruir estas larvas, es que destruyéndolas destruyen tambien las numerosas generaciones que podria producir; y porque el pellejo del animal que las ha tenido, pierde mucha de su buena calidad, pues que esta llaga forma una lijera callosidad de un espesor diferente del resto de la piel.

En algunas partes creen destruir las larvas, empleando la terebentina, sebo ú otras materias; pero es lo cierto que el modio mas fácil y mas seguro es el de herirlas de modo que sus intestinos puedan salir por la llaga.

El estro del caballo tiene la parte de debajo del cuello, llamada *coselete*, roja, con una tira parda, y el vientre amarilloso ó color de carne con los estremos negros: sus alas son amarillentas en su base y salpicadas de manchas pardas en sus extremidades. Tiene cinco líneas de longitud. La hembra pone sus huevos sobre el frente de las piernas delanteras, y tambien sobre los hijares de los caballos; algunas veces los caballos al lamerse los recojen con su lengua, y las larvas suelen clavárseles en ella, y produciendo otras larvas, suelen estas introducirse en el estómago, y viven en él, á espensas del mismo humor que las nutria, y cuya secrecion aumentan con la irritacion á que dan orígen. Para no ser expelidas del estómago con los alimentos, la naturaleza las ha provisto de dos ganchos sobre su cabeza. con los cuales se afianzan á las paredes de este intestino con tal fuerza, que es mas fácil quebrarlas que hacer que suelten su agarradero. Tienen además espinas chatas y de figura triangular sobre el cuerpo como la de la especie precedente. Estas larvas permanecen en el cuerpo de los caballos desde el mes de junio ó julio hasta el mes de mayo ó junio del año siguiente. Cuando el número de larvas no es muy crecido, los caballos no manifiestan ninguna señal de enfermedad; pero cuando su número es muy crecido, y se suben al estómago, lo perjudican necesariamente pues absorven la mayor parte de los jugos gástricos indispensable para la dijestion. Se han encontrado hasta setecientos huevos en el cuerpo de una hembra, y se ha concluido de esto, con cuanta frecuencia podrá haber un número excesivo de larva; á esta estraordinaria cantidad atribuye Vallisnieri una enfermedad epidémica, que en 1713 hizo perecer muchos caballos en el distrito de Verona y del Mautoua. Pocas observaciones semejantes se han hecho en Francia; pero en los paises montuosos y de bosques, casi todos los caballos que pastan en los campos deben tener algunos, y se concibe fácilmente que algunos años podrán existir las mismas causas, y ocasionar por consiguiente semejantes accidentes. Además, no es tan fácil destruir las larvas de esta especie que las de la especie precedente. Las lavativas de aceite que tanto se han celebrado y recomendado, no producen tampoco grandes efectos segun Reaumur. La introduccion de la mano por el ano no arranca mas que un pequeño número, esto es, los que están mas inmediatos á la salida. El mejor

medio seria evitar que naciesen, y esto se conseguiria manteniendo los caballos en la cuadra durante la estacion en que ellos procrean; pero en este tiempo es precisamente cuando hay mas que hacer en el campo, y la época en que la abundancia de pasto convida á echarlos á que tomen el verde.

La transformacion de estas larvas en insectos perfectos, no se diferencia mucho de la que se ha indicado mas arriba.

El estro *hemorroidal* es pardo, con el estremo del vientre amarillento, y las alas de un solo color. Es la mitad mas pequeño que el precedente. Pone sus huevos, segun dicen algunos, en el orificio del ano de los caballos, otros dicen que sobre el borde de los labios. Parece que lo mas comun es que esta larva se conservo por lo general en los intestinos.

Por lo demás, si eseptuamos el tamaño, se parece mucho á la precedente, con la que la confunden con frecuencia los veterinarios. Su modo de existir es el mismo.

El estro veterino es rojo, con sus lados blanquinosos, y las alas de un solo color. Vive, segun se cree, en los intestinos de los caballos, de los bueyes, de los carneros y de los demás animales. Se le habia dado el nombre de nasal, creyendo que, como el precedente era en las narices donde la larva se establecia. Es un poco mayor que el anterior.

El estro del carnero tiene el cuerpo de pardo negruzco, es puntiagudo y con manchas blancas. Sus alas están salpicadas de pardo, y tiene cuatro líneas de longitud. Su larva vive en los senos frontales de los carneros, de las cabras, de los ciervos y de otros animales del mismo género. Segun Reaumur, es muy raro encontrar mas de tres ó cuatro de estas larvas en la cabeza de un carnero. Sin embargo, sucede con frecuencia que los atormenta mucho. Estas larvas viven de este modo desde el mes de junio ó julio hasta el mes de abril ó mayo del año siguiente á espensas del mucílago, cuya secrecion aumentan con la irritacion que ocasionan. Tambien tienen una especie de ganchos en la cabeza para poder agarrarse á la membrana del seno frontal, porque como las ovejas van siempre con la cabeza baja, estarian espuestas á caerse ó á ser arrojadas á cualquier estornudo, si la naturaleza no les hubiera dado órgano. Sus anillos no están rodeados de espinas como en las dos especies precedentes, de las que no se diferencian mas que en el modo de su transformacion.

No es muy fácil á la hembra del *estro de carnero* introducirse en las narices de estos animales para depositar sus huevos; las ovejas lo evitan por todos los medios posibles, ya sea poniendo las narices contra la tierra ó metiéndolas entre la lana de las que están inmediatas á ellas. Se esperimenta una agitacion estremada en el rebaño asi que se presenta una hembar de estos insectos.

Reaumur ha hecho el computo que un tercio de las ovejas de los rebaños que pastan en los terrenos montuosos ó de bosque, están sufriendo este mal.

Los *estros* de los renos y *trompe* viven sobre los renos en el Norte de Europa.

Hay tambien varias especies no muy conocidas en el Asia, en el Africa y en la América. Hubo una de América que vivió sobre una liebre, segun dice Rozier, el cual poseia todas las especies que se han tratado en este artículo.

TABERNEMONTANA, *coronaria*, Hort. Ken.; *Nerium coronarium*, Wild. (Apocineas.) De la India. Arbusto de 0.m 70 á 1.m 30 c., ramos abiertos dicotomos; hojas oblongas lanceoladas, lustrosas; flores largas y dobles de 0.m 34 c. de largo, de olor suave y agradable. Estufa; multip. de esquejes debajo de campana, tierra sustanciosa.

TABERNAMONTANA *laurifolia*. L. con hojas de laurel. De las Antillas, parecida á la anterior. Flores tambien blancas, sencillas. El mismo cultivo.

T. amygdalifolia. Jacg.; con hojas de almendro. De las Antillas. Menor que la precedente; flores igualmente blancas y sencillas, aunque mas anchas, con divisiones estrechas. Exije el mismo cultivo.

TAC AHAC, *Tacamahaca* ó *Populus balsamifera*.

TACSONIA *mollissima*, Kunth.; (Passifloreas.) De la Nueva Granada. Planta grande y trepadora, de flores color de rosa sin corona en el interior, tubo calicinal muy largo. Invernáculo en climas frios. Tierra sustancial y algo compacta. Riegos con regadera y jeringa durante el verano. Multip. de esquejes en cama templada debajo de campana.

TABIQUE O ENTRETELA se llama en botánica á la membrana que separa en la cápsula unas celdillas de otras. Todos los verdaderos tabiques tienen una estructura y se forman del mismo modo por el cruzamiento de los bordes laterales de dos carpellas, que se unen mas ó menos íntimamente: de modo que están revestidas por ambos lados del endocarpo y contienen una hoja mas ó menos delgada de sarcocarpo interpuesta entre las dos hojitas del endocarpo. Todos los que no están formados del mismo modo deben considerarse como *falsos tabiques*, los cuales se distinguen de los verdaderos: 1.° en que no están formados por los bordes entrantes y unidos de las carpellas; 2.° los que por lo regular corresponden á cada esligma ó á cada una de sus divisiones en vez de estar alternado

como los verdaderos tabiques. Generalmente los falsos tabiques les forman los cuerpos á que están adheridas las semillas; por ejemplo, en las adormideras y las crucíferas.

Los tabiques son *completos* ó *incompletos*. Los primeros son los que se estienden interiormente desde lo alto de la cavidad del pericarpo hasta su base sin interrupcion. Los segundos, por el contrario, son los que, no estendiéndose hasta la cima, dejan en comunicacion una celda con otra. En el estramonio (*datura stramonium*) se encuentran ambas especies de tabique.

Cuando los dos lados agudos ó cortantes del tabique se introducen en las ruturas de las ventallas, se llama *paralelo*; por ejemplo, en el aliso y la lunaria: cuando los dos lados agudos cortan longitudinalmente las ventallas por medio, se llama *trasversal* como en el tlaspi y el lepidio.

De modo que tenemos *tabiques verdaderos* y *falsos tabiques*, *tabiques completos* é *incompletos* y *tabiques paralelos y trasversales*.

Como estos tabiques ó entretelas son de la misma naturaleza que la cápsula, vaina, ó silícua, suelen estar verdes cuando aquella lo está y secarse cuando se seca.

A los tabiques está prendida la grana por el cabillo ó rabo, conocido con el nombre de *ombligo* ó *cordon umbilical*.

TABLA, TABLAR. (V. ERA.)

TACCA. Linneo le da el mismo nombre, y la coloca en la exandria monoginia de su sistema.

Es planta indígena de las islas del mar del Sud, donde la cultivan por sus raices, que aunque muy amargas y muy acres, machacándolas y lavándolas con agua, dan una fécula escelente muy parecida á la del *sagú* y las patatas.

Los habitantes de Otaiti hacen de ella con agua caliente una jalea, que Rumphio y Foster ponderan mucho, por la salubridad de este alimento de que hicieron uso en sus viajes.

Los tallos y las hojas se comen tambien despues de machacados y lavados, y las raices machacadas y aplicadas sobre las heridas aceleran mucho su curacion.

TACCAMACA. Resina aromática, vulneraria, astringente, nervosa, que se estrae del calaba, y se emplea contra los dolores reumáticos, la gota, las enfermedades de la matriz, etc.

Hay otra taccamaca que se estrae del álamo balsamífero, y se emplea en los mismos casos.

Pero ninguna de las dos es la verdadera taccamaca, que proviene de un arbol que los botánicos modernos no conocen todavía, cuyo fruto contiene un cuesco semejante al del persicaco. Este arbol crece en la América meridional, de donde nos viene esta resina verdosa y de un olor parecido al del espliego, en vasijas hechas con los frutos del calabacero.

TACHA. Palabra usada en el comercio de los animales domésticos y sobre todo por los tratantes en caballerías; de aquí el decir que *no tiene tacha*, para espresar que un caballo carece de defectos y enfermedades. Esta frase tiene mil escepciones; pues no hay un animal al que en rigor se le pueda aplicar: de aquí el proverbio, *quien quisiere caballo sin tacha, ándese á pata*; lo cual indica que en la compra de caballos hay que disimular los defectos que no influyen de una manera notable en el servicio para el que se los quiere destinar. El conocimiento de los defectos que pueden perjudicar ó no para el trabajo, y las enfermedades que en nada influyen en igual circunstancia, ó que unos ú otros podrán inutilizar mas ó menos pronto á los animales, es uno de los puntos mas difíciles en el reconocimiento, y en lo que los profesores debieran parar su atencion, mas de lo que en lo general lo efectuan.

TACON. Enfermedad contagiosa que padece el azafrán. La primera vez que se conoció fue en 1728, en Francia, y de ella hace Fougeroux de Bondaroy la descripcion siguiente: «Sobre la pulpa de la cebolleta aparecen manchas oscuras que concluyen por alterarla, y aunque la película esterna parece sana y buena, no obstante dichas manchas interiores se agrandan destruyendo completamente la sustancia de la cebolla, y terminando toda ella por la putrefaccion, luego la sequedad y completa pulverizacion.

«Los progresos de esta enfermedad son rápidos y propagándose de unas plantas á otras, siendo muy probable que se manifieste desde el nacimiento en las raices por cuanto desorganiza hasta las túnicas de la cebolla ocasionando además su polvo negro la descomposicion de los granos de fécula.»

Este polvo negro examinado con un microscopio aparece formado de celdillas parenquimatosas, ó bien segun otros observadores por *estratos tegumentarios* de los granos de fécula. Tambien se han encontrado restos de un honguillo muy diminuto llamada por Mutg. *Perisporium crocophilum*, y un insecto observado en las patatas enfermas conocido por el *Tyroglyphus feculæ*.

Cuando una planta está atacada del *tacon* las hojas cambian de color y se ponen amarillentas sin poder florificar. Bondary y Tulasne aseguran, que de las cebollas que esta enfermedad ataque, puede sacarse

algun partido siempre y cuando no estén muy deterioradas, quitándoles las primeras túnicas, y solo conservando la parte sana que produce hijuelos el otoño siguiente si han estado guardadas en un sitio seco.

TACTO. Es uno de los cinco sentidos de que el mayor número de animales disfrutan, y por cuyo medio conocen la temperatura de los cuerpos y las cualidades físicas mas generales de los mismos, llamadas por esto tangibles, como la suavidad, aspereza, solidez, liquidez, etc. El tacto reside en toda la estension de la piel y entrada de las aberturas naturales, para que los animales puedan estar en relacion con cuanto les rodea; pero sin embargo tienen todos una parte de su cuerpo destinada con mas particularidad para la verificacion de este surtido, que es la de prehension de los alimentos, con lo cual palpan verdaderamente lo que está á su inmediacion y quieren cojer ó repudiar. En los cuadrúpedos domésticos son los labios; pues teniendo muchos de ellos, los solípedos, terminando el dedo por una caja cornea el casco, se limita el tacto en esta parte á conocerlos mas ó menos solidez de la superficie en que el pie apoya. El tacto será en los estremos tanto mas obtuso, cuanto mas dividido se encuentre el dedo: los rumiantes tienen mas que el caballo, mula y asno; y el perro y gato, mas que los primeros. Los pelos bibrantes que hay á los lados del hocico son verdaderos órganos del tacto.

El tacto en actividad constituye la *taccion* ó el palpar.

TAFIA. Especie de *ron* ó *rhum* que nos viene de las Indias occidentales, producto de las mieles y jarabes de las refinerías del azúcar fermentado y destilado despues; por consiguiente, la calidad de este aguardiente de caña estraido de jugos que han perdido ya todo su aroma en la cochura, son bien poco apreciables.

TAGETA. Género de plantas dicotiledóneas, de flores compuestas, del órden de las radiadas, que contiene plantas anuas, originarias de las regiones equinociales del nuevo continente. Su nombre vulgar es el de Clavel de Indias.

TAHONA. Dan este nombre á la panadería ó casa donde se cuece y espende el pan. Es tambien el molino de harina, movido por hombres ó caballerías.

TAJA. Llaman así en la Rioja al fuste hecho de palos combados, el cual, puesto sobre las albardas, sirve para amarrar las cargas que se ponen sobre ellas; es asi mismo segun el diccionario de la Lengua, cortadura, repartimiento ó distribucion.

TAJA-MOCO. Geoffroy en su *Historia abreviada de los insectos* le define asi: *forficula antennarum, articulis quatuordecimu*, y le clasifica en la familia de los coleópteros, cuyos estuches son duros y no cubren mas que una parte de vientre y de sus tarsos, y que tienen tres articulaciones en cada pata.

El tamaño de este insecto varia. Su cabeza es de color oscuro, y sus antenas de la mitad de la longitud del cuerpo, están compuestas de catorce anillos: la capilla es aplastada, negra, y con un ribete elevado de color pálido. Los estuches de color gris algo encendido, igualmente que la extremidad de las alas, que sale fuera de los estuches. En la extremidad de las alas se nota una mancha blanca, redondeada, algunas veces un poco señalada. El vientre es oscuro, y su último anillo es ancho, con cuatro eminencias, una á cada lado y dos en el medio. Este último anillo está armado de dos tenacitas morenas y dispuestas en arco, cuyas puntas se tocan y son de color amarillento, pero mas oscuras en su extremidad. Estas tenazas son aplastadas en su base, y tienen en este sitio y en su parte inferior muchos dientes, dos de los cuales son mas inferiores y salientes que los otros: en algunos individuos no se notan estos dientes.

Este insecto es el enemigo mas terrible que tienen los apasionados á claveles, pues por poco que se multiplique, destruye en el espacio de algunas noches la coleccion mas numerosa que hermosea un anfiteatro, El taja-moco huye de la luz, y si le sorprende el dia, se oculta precipitadamente debajo de algunas hojas, del borde de las macetas; en fin, donde puede. Luego que la oscuridad de la noche le oculta á los ojos del florista, se mete en el centro de la flor abierta, penetra en el fondo de su cáliz, se sacia del agua melosa y aromática que contiene, y cuando no halla mas, corta y rompe la uñuela de los pétalos que los mantenia sujetos al fondo del cáliz. Al salir el sol, esta hermosa flor, este magnífico clavel que habia exigido tantos cuidados y que habia costado tanto trabajo en cultivarle, presenta solo el triste objeto de un conjunto de hojas marchitas y dispuestas á desecarse. Lo mismo que sucede al florista, acontece al jardinero, porque el taja-moco es el enemigo de todas las plantas cuyo cáliz de la flor contiene un licor meloso, y estando este jugo destinado por la naturaleza á alimentar el embrion y perfeccionar la grana, su sustraccion hace perecer la planta. Si los caracoles ó las abispas encentan la película que cubre el fruto, al instante acude el taja-moco, y de concierto con las hormigas aumenta el destrozo.

Los floristas echan tabaco de polvo bien seco y fino en el fondo del cáliz de cada clavel, y el insecto no se vuelve á acercar: bien sea porque lo ahuyente el olor fuerte y penetrante, bien porque la union de esta sustancia acre, mezclada con el agua-miel, la vicie, y no halle despues el insecto el alimento que desea: la ceniza pasada por un cedazo muy fino produce el mismo efecto y cuesta menos. Estas operaciones son minuciosas; es mucho mejor que los pies que mantienen un anfiteatro esten rodeados de una canalita de plomo, de dos á tres pulgadas de elevacion sobre otras tantas de ancho, que se tendrá siempre llena de agua. El anfiteatro no debe tocar en la pared: si toca en ella, es inútil este remedio.

El género de vida del taja-moco proporciona el medio de destruirlo. Gusta de la soledad, y se oculta por el dia; en este retiro es, pues, donde le debemos buscar y matarle. Para este efecto se pone en la cima de la varita que sostiene al tallo del clavel un naipe doblado en forma de cucurucho ó de embudo, para que se esconda dentro el insecto. Si el cucurucho es demasiado aucho, se mete el taja-moco hasta su estremidad, huyendo de la claridad. Las pezuñas de las vacas, ovejas y cerdos las astas etc., producen el mismo efecto; bien que prefieren la cavidad en caracol de las astas. Luego que sale el sol visita el horticultor su anfiteatro, va de maceta en maceta quitando los cucuruchos, sacudiéndolos con fuerza, y matando los insectos segun van cayendo. En las provincias en que son comunes las cañas, sirven para sostener los tallos de los claveles y para cojer taja-mocos. Las cañas son cilíndricas, articuladas, y cada articulacion está separada por una membrana fuerte ó separacion interior. En la parte baja de la última articulacion superior de la cañita, se hace una abertura de dos á tres líneas de ancho y otro tanto de alto. La cima de la cañita cortada por debajo de la articulacion queda abierta, y sirve para introducir en este cilindro, de dos á tres pulgadas de largo, un pedacito pequeño de madera del mismo calibre y tamaño, que sirve para matar los taja-mocos. Hecha la operacion, se vuelve á tapar la abertura superior, bien sea con uu tapon de papel ó con hojas de árboles. Si quedan todavia algunos taja-mocos, se hallarán con seguridad á la mañana siguiente en el mismo paraje.

El vulgo cree en Francia que este insecto tiene una inclinacion particular á meterse en las horejas de los hombres y de los animales; que penetra por ellas y va á roer el cerebro. Pero basta inspeccionar la forma del cerebro y la bóveda huesosa que le cierra, para demostrar el error, pues no hay ninguna comunicacion de la oreja al cerebro. No nos detendremos á hacer una descripcion anatómica: los que se obstinen en creer las cosas sin examinarlas, pueden ver esta parte, y reconocerán al cabo su error. Puede haber dado lugar á esto el que efectivamente se hallan taja-mocos en las diversas cavidades de las calaveras de los animales que se encuentran en los muladares; pero si se retirán á ellas es para evitar la luz, lo mismo que nosotros nos metemos en nuestras habitaciones, para evitar el frio ó el demasido calor. Por otra parte, la organizacion de la oreja, que no deja ningun paso interior, es tan sensible y tan delicada, que no digo un taja-moco, sino una pulga produce en ella las sensaciones mas dolorosas. El hombre dormido mas profundamente despertaria con precision al acercarse el insecto al interior de la oreja.

TAJO. Línea ó corte que van formando los regadores cuando trabajan.—Escarpadura ó corte que queda en algun monte ó terreno despues de haberse arruinado, hundido ó desplomado alguna parte de él.—Pedazo de madera muy gruesa y sostenido por lo regular por tres pies y colocado en las cocinas para partir y picar sobre él la carne y otras cosas.—Corte que se da con cuchilla ú otro instrumento cortante que se descarga á golpe sobre lo que se ha de partir.—La misma cuchilla con que se corta y el trozo de madera donde se coloca lo que ha de ser cortado.

TAJUELA. Especie de banquillo pequeño que sirve de asiento.

TALA. (V. Poda).

TELERAS. Instrumentos con que los pastores de Castilla la Vieja hacen unas corralizas ó rediles en las que se redilan y meten al ganado en las tierras de labor. Están compuestos de varios listones anchos de madera, resultando de su accion una figura cuadrilonga de diez pies de largo y cinco cuartas poco mas de ancho. Para formar el rédil se meten los estremos de dos teleras diferentes en las mazas ó tejuelas (que son unos maderos de media vara de largo, y una de ancho agujereados en su centro), y los otros dos estremos que quedan libres se atan y así quedan sujetos. Los ganaderos regulan que con diez teleras de la mencionada longitud, se pueden encerrar cien cabezas de ganado, las cuales podrán abonar una fanega de tierra de cuatrocientos estadales ó cuatrocientos cincuenta en un mes, poco mas ó menos, y para lograrlo se mudan las teleras de sitio cada veinte y cuatro horas. En primavera que los pastos están abundantes, aumentan los pastores el número de teleras para las cien cabezas, y por consiguiente forman un redil mayor con el que quedará abonada la tierra en menos tiempo. Como por desgracia, muchos ganaderos no son labradores, arriendan aquellos á estos sus ganados para abonar las tierras de su pertenencia, y reciben cada noche por cien ovejas desde real y medio á dos reales y medio.

TALICTRO. *Talictrum*. Carácter genériro. *Flor* incompleta. *Corola* casi siempre de cuatro pétalos. Mu-